



De mis consideraciones:

Yo, Dolores Torres Pesantes de Nogales, en calidad de representante legal de la compañía Teleradio S.A., con RUC No. 0992125705001, declaro que cedo de manera gratuita a la compañía LAESTACION S.A. LAESTACIONSA, con RUC No. 0992247401001, el uso de nuestro inmueble ubicado en la dirección Av. Luis Orrantia Cornejo 22-23 y calle Víctor Hugo Sicouret, Piso 2, Of. 1, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

- Copia legible de mi cédula de identidad.
- Copia de la planilla de servicio básico.

Atentamente,


Dolores Torres Pesantes de Nogales
C. I. 0903195204



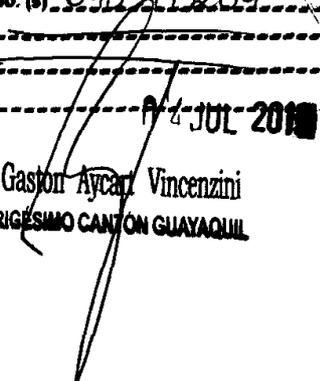
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Torres

Pesantes Dolores

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) (s) de
Ciudadanía No. (s) 0903195204

Guayaquil, 05 JUL 2013


Dr. Piero Gaston Aycari Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Senores
CANTÓN GUAYAS
Representancia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Autorizo al señor Roberto García Gallardo con cédula de identidad No. 0906721469 para que presente los siguientes formularios:

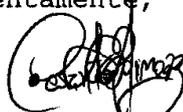
- Actualización de Datos
- Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Correspondientes a la compañía LA ESTACION S.A. LAESTACIONSA en mi representación.

Expediente No. 108433

Agradeciendo la atención brindada a la presente, suscribo.

Atentamente,


Alexei Pesantes Espinoza
 C.I. 0914538210
 Gerente General
 LA ESTACION S.A. LAESTACIONSA
 R.U.C. 0992247401001

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAS
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 13 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Alexei Pesantes

Espinoza Vassier

siendo la(s) misma(s) que constan(n) en las (s) 0914538210 (s) de
Ciudadanía No. (s) 0914538210

04 JUL 2018

Dr. Piero Gaston Aycan Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAS

